



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-76-22 PARA LA ADQUISICIÓN DE CICLO PATRULLAS Y KIT DE SEGURIDAD PARA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL TRASPORTE PÚBLICO, ASÍ COMO BICICLETAS PARA AMPLIAR EL PRÉSTAMO EN RODADA VIAAGS REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00 horas del día doce de agosto del año dos mil veintidós**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-76-22**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Coordinación General de Movilidad (en adelante la **CMOV**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Acuerdos que modifican aspectos de la convocatoria.
3. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la **CONVOCATORIA**, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Director General de Adquisiciones, quien preside el acto y lo coordina la **Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo la **Mtra. Isadora Sánchez Soto**, Coordinadora Administrativa y por parte del área técnica el **Lic. Jesús Ignacio Carrillo Verdugo**, Director de SITMA, ambos de la **CMOV** y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el **C. Luis Enrique Montes Cuevas**, Auditor.

En desahogo al punto número dos en uso de la voz las **áreas técnica, requirente y convocante**, llevan a cabo la siguiente modificación:

ÚNICA: En el inciso a) del apartado IX denominado **OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN**, se agrega un apartado de **NOTAS** y se sustituye la especificación de doble suspensión, por **SUSPENSIÓN INDISTINTA**, en la partida 6 para quedar como sigue:

DICE:

(...)

			BICICLETA RODADA 26:
6	10	Pieza	<p>BICICLETA RODADA 26, MARCA MERCURIO O SIMILAR, MODELO ZTX O SIMILAR, COLOR INDISTINTO; CUADRO DE ACERO; RINES DE ALUMINIO; VELOCIDADES: 18 VELOCIDADES; FRENOS: TIPO V TIRO LATERAL; SUSPENSIÓN: DOBLE SUSPENSIÓN.</p> <p>GARANTÍA LOS BIENES: 1 AÑO EN CUADRO Y 90 DÍAS NATURALES EN LOS DEMÁS COMPONENTES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 08 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA QUE SEA NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA O REMOTA.</p>

(...)

DEBE DECIR:

(...)

			BICICLETA RODADA 26:
6	10	Pieza	<p>BICICLETA RODADA 26, MARCA MERCURIO O SIMILAR, MODELO ZTX O SIMILAR, COLOR INDISTINTO; CUADRO DE ACERO; RINES DE ALUMINIO; VELOCIDADES: 18 VELOCIDADES; FRENOS: TIPO V TIRO LATERAL; SUSPENSIÓN: INDISTINTA.</p> <p>GARANTÍA LOS BIENES: 1 AÑO EN CUADRO Y 90 DÍAS NATURALES EN LOS DEMÁS COMPONENTES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 08 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA QUE SEA NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA O REMOTA.</p> <p>NOTAS: PARTIDA 1 CORRESPONDE A LAS CICLO PATRULLAS. PARTIDA 2 CORRESPONDE A BICICLETAS ENTRENADORAS. PARTIDAS 3, 4, 5 Y 6 CORRESPONDEN A BICICLETAS PARA PRÉSTAMO EN LA RODADA VIAAGS.</p>

(...)

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la **CONVOCATORIA**, no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la **única Junta de Aclaraciones**



Se da por terminada la reunión siendo las **11:10 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

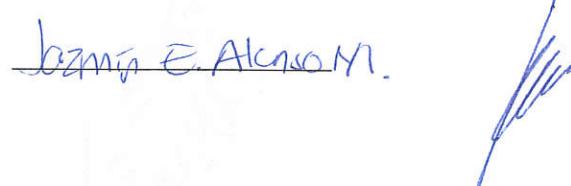
Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.



Lic. Noé Abraham Cervantes Trujillo,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

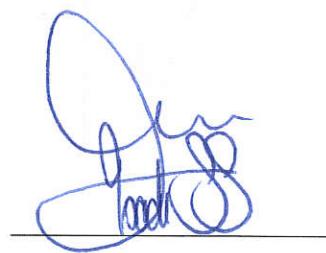


Mtra. Jesica Chávez Osorio,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



POR EL ENTE REQUERENTE:

Mtra. Isadora Sánchez Soto,
Coordinadora Administrativa de la
Coordinación General de Movilidad



POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Jesús Ignacio Carrillo Verdugo,
Director de SITMA de la
Coordinación General de Movilidad.



POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C. Luis Enrique Montes Cuevas,
Auditor de la Contraloría del Estado.



Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados



----- FIN DE TEXTO -----

